ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LUCHA CONTRA DERRAMES – AD REFERENDUM" ID N° 389.323.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las once y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura del sobre de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LUCHA CONTRA DERRAMES – AD REFERENDUM" ID N° 389.323**

Asisten al acto por PETROPAR, el Lic. Alejandro Morínigo, jefe interino del Departamento de Convocatorias quien preside el acto público y la Abg. Belén Bogado, encargada de la sección Licitaciones del Departamento de Convocatorias, ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

En este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a la oferta de la empresa:

Oferente:	**1) GL VENTAS Y SERVICIOS**	**2) VARICHEM DEL CONO SUR S.A.**
PRESENTA	Un original	Un original
Dirección de Correo Electrónico:	licitaciones@glventas.com	yenny@varichemconosur.com
Formulario de Oferta:	₲: 31.800.000	₲: 24.927.600
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA ₲: 3.000.000	NO PRESENTA
RUC	N° 1.861.152-4	N° 800933559-4
SIPE	N° 1632851	NO PRESENTA
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	ACTIVO EN EL SIPE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)		NO PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)		NO PRESENTA

La oferta y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las once y treinta horas.

Alejandro Morínigo
PETROPAR

Belén Bogado
PETROPAR